Guayaguil, Abril 17 del 2007

Señores JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS C. H. L. BIENES C.A. Ciudad.

Señores Accionistas:

En sujeción a mis funciones y atribuciones que, como Comisario de la Compañía que ejerzo, me permito presentar a Ustedes, el Informe anual de mis labores que he desempeñado dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías, el cual elaboré conforme al reglamento pertinente en vigencia Resolución No. 92-1-4-3-0014 publicado en el registro Oficial No. 44 de Octubre 13 de 1992, en los términos siguientes:

- 1. En nuestra opinión, los administradores de la Compañía han observado en sus actuaciones las normas legales, estatutarias y reglamentarias caso, así como, las disposiciones emanadas de la Junta General de la Compañía;
- 2. Damos testimonio de la amplia colaboración prestada por los señores Administradores de la Compañía, para facilitar mis labores durante todo el ejercicio;
- Existe la correspondencia entre los Libros de Actas de Juntas Generales, Libros
 Talonarios de Registro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros de
 Contabilidad, todos los cuales se llevan y conservan de conformidad con las normas
 legales del caso;
- 4. Se efectuó una evaluación de los Controles Internos de la Compañía y nuestras pruebas demostraron que los procedimientos y políticas aplicados son razonables y ejecutados en forma recurrente;
- 5. Las cifras contenidas en el Balance General por el Año 2006, están correspondidas con los Registros en los Libros de Contabilidad, los cuales muestran Activos y Pasivos correlativos por US \$ 90,064.00; que en nuestra opinión, son confiables y responden a la elaboración de las mismas de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

REGISTROS DE SOCIEDADES

2 0 ABR 2001

Atentamente,

Normadajactice, NORMA ZAMBRANO CUADROS COMISARIO

c.c. File